

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 24

INFORMACIÓN GENERAL

Seguimiento:	Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República- Corte octubre 31/2021
Auditor :	Diana Marcela Yepes P.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública: *"... la independencia en la evaluación se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, que realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso"*; de otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

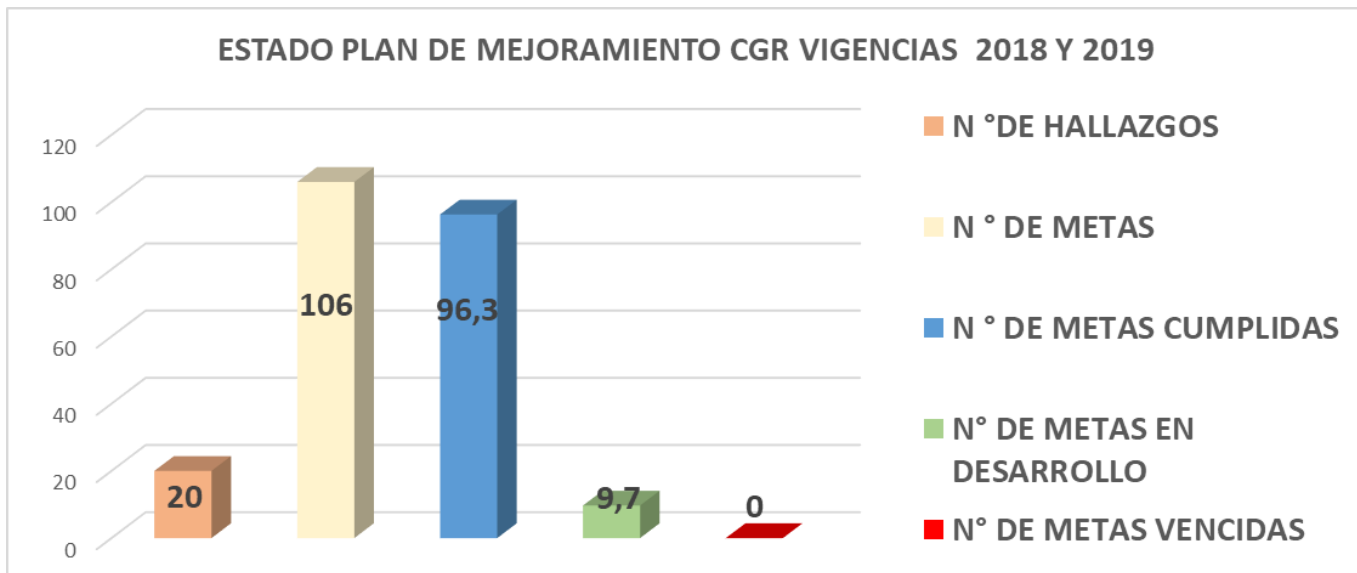
Realizar seguimiento al estado de avance de las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR), corte al 31 de octubre/2021, de conformidad con la Circular 015 del 30 de septiembre/2020 *"Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas"* de la CGR.

3. METODOLOGIA

El Plan de Mejoramiento vigente, suscrito con la Contraloría General de la República presenta hallazgos y metas producto del resultado de dos (2) auditorías, así:

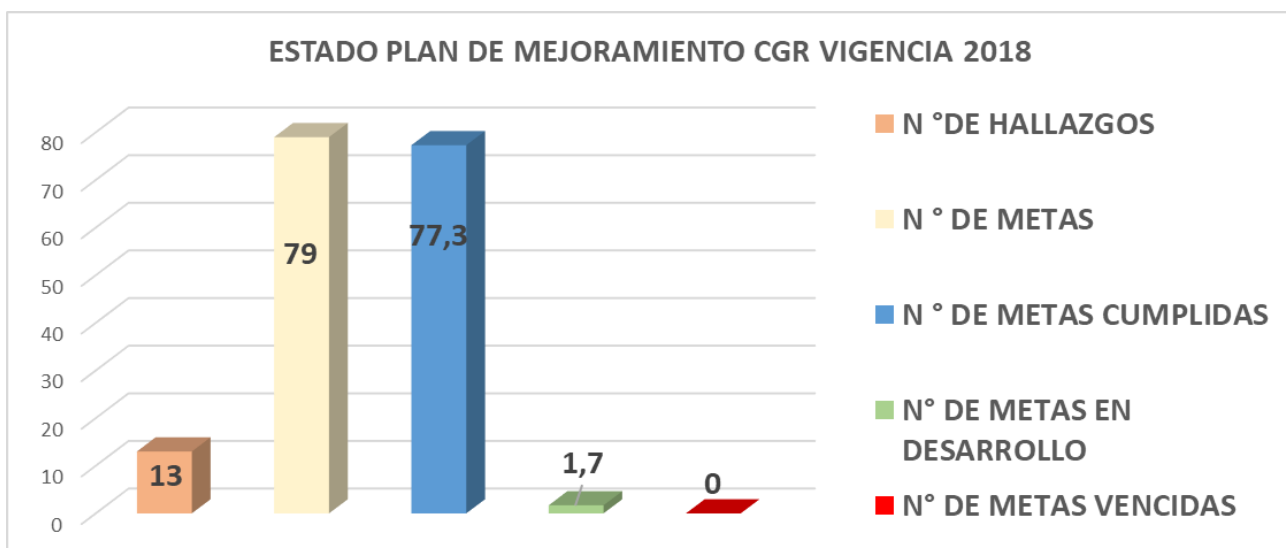
TIPO DE AUDITORÍA	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	FECHA DE TERMINACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO
Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad	2018	Enero 14/2020	Octubre 31/2021
Auditoría de Desempeño al HOMIL en la calidad de servicio y grado de satisfacción de los usuarios beneficiados	2019	Diciembre 23/2020	Diciembre 31/2021

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 24	



De acuerdo con el gráfico anterior, el Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República consolidado de las vigencias 2018 y 2019, presenta un total de 20 hallazgos y 106 metas, de las cuales al 31 de octubre de 2021 se han cumplido 96,3, 9,7 metas se encuentran en desarrollo con fecha máxima de terminación al 28 de febrero de 2022, a la fecha no se presentan metas vencidas.

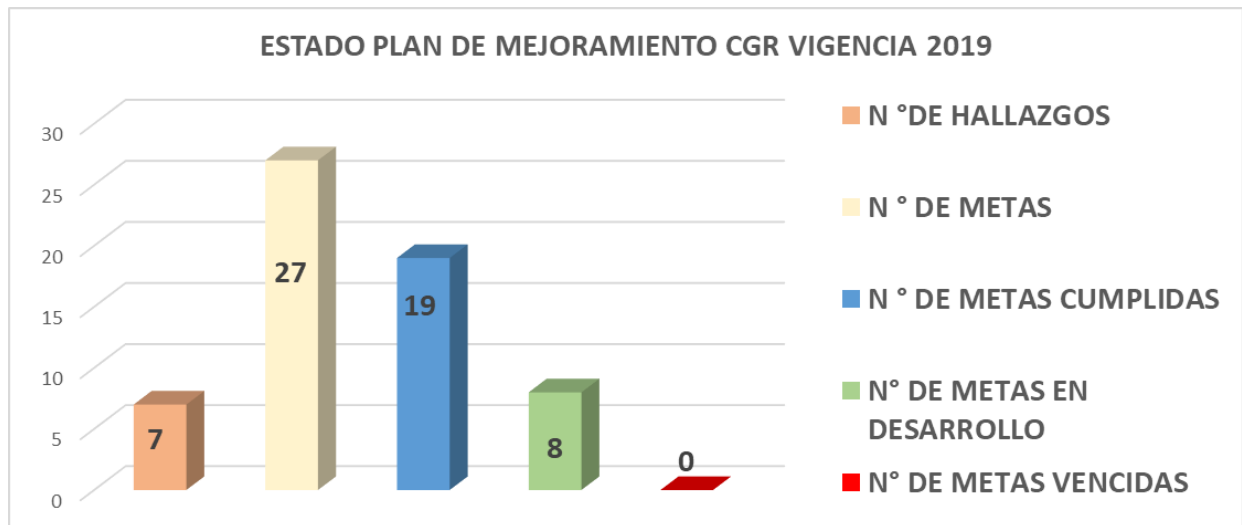
A continuación, se presenta el avance de Plan de Mejoramiento discriminado por vigencias:



De acuerdo con el gráfico anterior, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad, vigencia 2018, se suscribió plan de mejoramiento con 13 hallazgos y 79 metas, de las cuales, al 31 de diciembre de 2020, se cumplieron 73 metas y al 31 de octubre/2021, se cumplieron 4,3 metas.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 24	

1.7 metas se encuentran en desarrollo, con fecha de terminación al 31 de diciembre de 2021.



Tal como se muestra en el gráfico anterior, como resultado de la Auditoría de Desempeño al HOMIL en la calidad de servicio y grado de satisfacción de los usuarios beneficiados, vigencia 2019, se suscribió plan de mejoramiento con 7 hallazgos y 27 metas, de las cuales, al 31 de octubre/2021, se cumplieron 19, 8 metas se encuentran en desarrollo, con fecha máxima de terminación al 28 de febrero/2022.

De conformidad con lo anterior, la Oficina de Control Interno (OCIN) procedió a verificar las evidencias del avance y cumplimiento de la totalidad de las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 31 de octubre/2021.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

4.1 SUBDIRECCIÓN MÉDICA

A continuación, se presentan los hallazgos y metas establecidas a cargo de la Subdirección Médica, específicamente la Unidad Médica Hospitalaria:

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 1.1 Calificación megameta 1 satisfacción al usuario: De otra parte, los pacientes de los programas de clínicas multidisciplinarias son contactados por cada grupo	1. Hacer uso de las herramientas tecnológicas que actualmente maneja la entidad para promover la inclusión de pacientes a las clínicas multidisciplinarias tales como, Sistema de	2. Crear contenido informativo sobre clínicas multidisciplinarias para ser publicado en la página Web del HOMIL y en la red social Facebook.	Contenido informativo mensual sobre clínicas multidisciplinarias	11	1/02/2021	31/12/2021	8	3	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 24	

(Clínica) especialmente por vía telefónica, nuevamente subutilizando los diferentes medios tecnológicos con los que cuenta la entidad y perdiendo la oportunidad desde las tecnologías de identificar, agrupar o ingresar un mayor número de usuarios a estos servicios.	Información Dinámica Gerencia, Pagina de Facebook, página web del HOMIL, con el propósito de lograr reconocimiento de la población que asiste al Hospital Militar Central y captar una mayor cantidad de usuarios para las clínicas.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR vigencia 2019.

SEGUIMIENTO OCIN:

Entre julio y septiembre se publicaron textos en el espacio creado para Clínicas Multidisciplinarias en la Página Web del HOMIL: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70020>, sin embargo en la red social Facebook no se realizaron publicaciones de contenido.

Pendiente entrega de soportes del mes de octubre 2021.

RECOMENDACIÓN OCIN: Se recomienda a la Unidad Médico Hospitalaria, gestionar con el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas la publicación de contenido sobre Clínicas Multidisciplinarias en las redes sociales del HOMIL y en el link de la Página Web del HOMIL: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70020>, tal como lo establece la meta del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, con el fin de medir la cantidad de visualizaciones del contenido publicado en los diferentes medios de comunicación del HOMIL.

4.2 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICO

A continuación, se presentan los hallazgos y metas establecidas a cargo de la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico:

4.2.1 UNIDAD DE FARMACIA

Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad vigencia 2018									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 1. Registros contables de faltantes sobrantes balance vigencia de 2018: En la administración de	Implementar la realización de las devoluciones a través del Sistema, para mejorar el control en las mismas, en relación con dispositivos	Realizar las devoluciones desde el sistema de información.	Informes de avance sobre implementación de devoluciones en el Sistema	6	22/01/2020	30/06/2021	6	0	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 24	

Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad vigencia 2018									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
los inventarios, se generan inconsistencias como, por ejemplo: falta de oportunidad y coherencia en manejo y control de los registros, desorden en la digitalización de los registros, existencias y saldos inconsistentes, entre otros; lo que conlleva a constantes ajustes para el cierre de las vigencias, con el fin de determinar las cantidades y saldos de cierre.	médicos y/o medicamentos.								

Fuente: Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR vigencia 2018.

SEGUIMIENTO OCIN:

De conformidad con el reporte realizado por la Unidad de Farmacia, se informa que, "el día 12 de mayo de 2021, se dio inicio a la implementación del desarrollo de Dinámica Gerencia. Net, "Formulación en línea" el cual permite también realizar la generación de las devoluciones de los medicamentos dispensados por parte de enfermería en el sistema de información, para posteriormente la Unidad de Farmacia en conjunto con el **operador logístico**, realizar la verificación tanto en físico Vs el sistema de los medicamentos a devolver para su posterior confirmación en el sistema de información Dinámica Gerencial. Net.

La gestión de devoluciones realizadas en el Sistema de Información DGH se aumentó al 92%, respecto del total de las devoluciones realizadas. Las devoluciones no realizadas por el sistema se hacen con el formato manual y el operador Logístico realiza el cargue de las devoluciones en el sistema DGH, para que se afecte la facturación de los pacientes de manera posterior. Cabe mencionar que estas devoluciones son validadas por la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación (UCHF) (por interfaz).

En el mes de junio se realizaron 5660 devoluciones de medicamentos de las Áreas de Hospitalización (pisos) y Urgencias, de las cuales 5.160 se realizaron mediante el Sistema de Información DGH, manteniéndose alrededor del 92 %. Teniendo en cuenta que esta labor corresponde con un proceso gradual de implementación, se encuentra que, en mayo de 2021, fecha en la cual se hace exigible por la implementación del desarrollo en DGH, el porcentaje de devoluciones mediante DGH correspondió con el 90%, en junio asciende a 92%, se adjunta la base de datos de lo reportado".

De acuerdo con lo anterior, la acción se encuentra cumplida, la Oficina de Control Interno en el marco de los seguimientos y selectivas establecidos en el Plan de Acción, realizará verificación de su efectividad.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 24	

4.2.2 UNIDAD DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO-SERVICIO DE RADIOLOGÍA

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 6.: Arrendamiento de Equipo Biomédico: Al 19 de octubre de 2020, no se ha puesto en funcionamiento de resonador magnético por falta de adecuación física del sitio donde se va a instalar el equipo, generado demoras en la prestación misional de los servicios de salud y riesgos en la atención de los usuarios. Si bien la emergencia sanitaria pudo haber afectado el inicio o terminación de las obras, el contratista contó con tres meses antes de que iniciara esta emergencia para las adecuaciones logísticas. Esta situación se presenta por falta de una adecuada planeación contractual para este tipo de contratación.	1. Realizar la trazabilidad de la oportunidad en la atención de Resonancia Magnética de baja, mediana y alta complejidad.	1.Realizar medición y análisis de los tiempos de atención.	Informe de medición y análisis de tiempos de atención	6	24/12/2020	30/06/2021	6	0	0
	2. Realizar un análisis mensual del comportamiento de la demanda de los estudios realizados por resonancia magnético; mediante el uso de indicadores de gestión.	2.Realizar análisis de comportamiento de la demanda de resonancia en un espacio de 6 meses.	Informe consolidado sobre comportamiento de la demanda	1	30/05/2021	30/06/2021	1	0	0
	3. Realizar la trazabilidad de la oportunidad en la atención de Resonancia Magnética de baja, mediana y alta complejidad.	3.Realizar medición y análisis de los tiempos de atención.	Informe de medición y análisis de tiempos de atención	8	30/07/2021	28/02/2022	3	5	0

SEGUIMIENTO OCIN: De acuerdo con los soportes presentados por el Servicio de Radiología, se realizó informe detallado sobre la medición y análisis de los tiempos de atención en el Área de Resonancia magnética para los meses de diciembre/2020, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021, generándose de esta manera el siguiente análisis:

- *La productividad de diciembre de 2020 comparado con la productividad de diciembre 2019 presenta una disminución de 444 estudios de Resonancia magnética que corresponden a un 39%.*
- *La productividad de enero de 2021 comparado con la productividad promedio de enero 2019 - 2020 evidencia una disminución de 594 estudios de Resonancia magnética que corresponden a un 58%.*
- *La productividad de febrero de 2021 comparado con la productividad promedio de febrero 2019 - 2020 presenta una disminución de 469 estudios de Resonancia magnética que corresponden a un 45%.*

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		7 de 24	

- *La productividad de marzo de 2021 comparado con la productividad de marzo 2019 - 2020 evidencia una disminución de 39 estudios de resonancia magnética que corresponden a un 22%, la disminución de los estudios se presentó como consecuencia de la pandemia SARS 2 – COVID 19 con la emergencia sanitaria decretada y según decreto 457 del 22 de marzo de 2020; medidas de aislamiento preventivo obligatorio, lineamientos para proteger la población adulta en el territorio colombiano, evitando la tasa alta de contagio, por la restricción de atención presencial de usuarios que consultan a las diferentes especialidades médicas de los diferentes servicios de consulta externa y hospitalizados.*
- *La productividad de abril de 2021 comparado con la productividad de abril de 2019 no se observa una disminución significativa ya que solo fueron 4 estudios de resonancia magnética que corresponden a un 1% menos, sin embargo, al comparar con el mes de abril de 2020 con el mes de abril de 2021 es importante destacar que la productividad disminuyo de manera significativa en un 74%, como consecuencia de la pandemia SARS 2-COVID 19.*
- *La productividad de mayo de 2021 comparado con mayo de 2019 se observa una disminución de 110 estudios de resonancia magnética que corresponde a un 13% menos, de igual forma, si se compara con mayo de 2020, la productividad bajo en un 45%, la disminución de los estudios en el año 2020 se presentó como consecuencia de la pandemia SARS2-COVID 19.*

En relación con la meta “Desarrollar el cronograma de alistamiento del área física a partir de la reactivación del contrato 436 de 2019”, el Servicio de Radiología informó a la Oficina de Control Interno que la meta no se cumplió teniendo en cuenta los resultados del análisis de la demanda del resonador magnético, lo que conllevó a que el Hospital Militar Central y la Empresa Top Medical Systems S.A. acordaran una terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del contrato N° 436-2019, por tal motivo no fue procedente la realización del mismo. De acuerdo con lo anterior, se realizó mesa de trabajo entre el Servicio de Radiología y la Oficina de Control Interno, reformulando la meta inicialmente planteada, así: Realizar análisis de comportamiento de la demanda de resonancia en un espacio de 8 meses, contados a partir de julio de 2021 hasta febrero de 2022, ésta información servirá como insumo para tomar la decisión de la necesidad de adquirir o no el resonador magnético”.

RECOMENDACIÓN OCIN: la Oficina de Control Interno recomienda al Servicio de Radiología reportar mensualmente a la OCIN los informes de análisis de comportamiento de la demanda del resonador magnético.

4.3 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se presentan los hallazgos y metas establecidas a cargo de la Subdirección Administrativa:

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		8 de 24	

4.3.1 UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 4.: Gestión del conocimiento profesionales de la salud: Se ha venido reduciendo el personal de planta del 2017 al 2018 en un 4% (- 45 funcionarios) y del 2018 al 2019 en un 3% (- 37 funcionarios), por retiro del personal ya sea porque cumplieron la edad de pensión o por cambio de empresa, sin diligenciarse para su personal del área misional el formato "documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas" Tampoco se pudo establecer el Inventario de activos de Información de Recurso Humano ni el instrumento para su recolección e identificación,.	1. Diseñar e implementar el formato de documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas.	1. Diseñar el formato de documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas.	Formato de documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas	1	4/01/2021	28/02/2021	1	0	0
		2. Socializar e implementar el formato de documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas.	Socialización e implementación del formato de documentación de lecciones aprendidas y buenas prácticas.	2	1/03/2021	30/04/2021	2	0	0
	2. Realizar el levantamiento del Inventario de activos de Información de Recurso Humano	1. Diseñar formato para la recolección del Inventario de activos de Información de Recurso humano y capturar la información	3.Registro de la información del Inventario de activos de Información de Recurso humano	1	4/01/2021	30/08/2021	1	0	0

SEGUIMIENTO OCIN: De acuerdo con los soportes presentados por la Unidad de Talento Humano, se elaboró y socializó el procedimiento Buenas prácticas y lecciones aprendidas, código GH-CABI-PR-04, el cual incluye formato para el registro de de lecciones aprendidas y buenas prácticas, código GH-CABI-PR-04-FT-01. De Igual manera se construyó el inventario de activos de información de recurso humano del HOMIL.

De acuerdo con lo anterior, la acción se encuentra cumplida, la Oficina de Control Interno en el marco de las auditorías y seguimientos establecidos en el Plan de Acción, realizará verificación de su efectividad.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		9 de 24	

4.3.2 UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO-ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
HALLAZGO 5: Construcciones en curso y equipo de montaje: Se evidencia falta de culminación de obras que impactan directamente en la capacidad instalada de infraestructura física de la entidad ya que no se estaría cumpliendo con cubrir las necesidades por la cual fueron contratadas dichas obras, sumado a ello el riesgo de pérdida de recursos de la entidad. Situaciones presentadas por la falta de gestión en la depuración de la información financiera y que pone en riesgo de pérdida estos activos en la medida que al estar en uso y no estar activados en el sistema "Modulo de Activos Fijos - de Dinámica Gerencial", no quedan incluidas dentro del cubrimiento de la póliza de protección de dichos bienes. recursos de la entidad.	1. Realizar la entrega al Área de Almacenes y Bienes Activos - Activos Fijos, las actas finalización de obras y de maquinaria y equipo en montaje de los contratos: (contrato 189 de 2016, la orden de servicio 330 de 2012, orden de servicio 1186 de 2015, orden de servicio 192 de 2012); así mismo informará a esa Área si los contratos de obra contienen activos movibles (relación de bienes) o corresponden en su totalidad a obra.	1. Proyectar oficio a la Subdirección Financiera con copia al Área de Activos Fijos relacionando la información necesaria para la activación de las obras de los contratos (contrato 189 de 2016, la orden de servicio 330 de 2012, orden de servicio 1186 de 2015, orden de servicio 192 de 2012).	Oficio	1	24/12/2020	31/12/2020	1	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

La Unidad de Apoyo Logístico, mediante oficio ID 113029 de diciembre/2020, remite a la OCIN relación de documentos remitidos previamente al Área de Almacenes y Bienes Activos en relación con la activación de las obras de los contratos 248 de 2018, 157 de 2017, ambos de CHAHER S.A.S; contrato 177 de 2017 CULMEN INTERNACIONAL CONSULTING S.A.S y el contrato 253 de 2018.

De acuerdo con lo anterior, la acción se encuentra cumplida, la Oficina de Control Interno en el marco de las auditorías y seguimientos establecidos en el Plan de Acción, realizará verificación de su efectividad.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		10 de 24	

4.3.3 UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS-ÁREA ALMACENES BIENES ACTIVOS

Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad vigencia 2018									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 9.: Calidad y depuración de datos de equipo biomédico: El Hospital Militar Central cuenta con un sistema de información tipo ERP, denominado Dinámica Gerencial, el cual tiene un módulo de inventarios, utilizado por la Unidad de Almacén de activos fijos. Existen algunas diferencias entre la información registrada en el módulo de activos fijos de Dinámica Gerencial y el área de mantenimiento de equipo médico de la Unidad de Apoyo Logístico. Se observa que la información registrada allí no contiene todos los números de serie de los equipos, o en otras ocasiones no indica la marca o el modelo del equipo adquirido. No se cuenta con información precisa que permita cotejar plenamente cada equipo biomédico propiedad del Hospital Militar Central, determinando su ubicación precisa y características diferenciadoras respecto a otros equipos similares, principalmente en los equipos más antiguos y la información que tiene más de tres años de antigüedad. En consecuencia, la gestión de información en torno a los activos fijos genera incertidumbre y ambigüedades y afecta el nivel de confiabilidad de la información allí registrada, además ocasiona dificultades para la generación y consolidación de reportes, análisis de información y toma de decisiones.	1. Establecer un mecanismo de control que permita llevar una adecuada trazabilidad de los activos registrados en el Sistema de información Dinámica Gerencial V/S los Bienes existentes físicamente dentro de la entidad.	4. Culminar la actualización de la información de los inventarios que se viene realizado con el Plan de Choque implementado	Inventario Actualizado	1	22/01/2020	31/10/2021	0.7	0.3	0

SEGUIMIENTO OCIN:

De acuerdo con la información reportada por la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, se realizó la actualización de los inventarios del HOMIL, sin embargo, a la fecha la meta no ha sido efectiva, dado que

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		11 de 24	

en el Sistema de Información Dinámica Gerencial no se visualiza en el módulo de inventarios la reclasificación de los Equipos Biomédicos, donde se relacione cantidad de equipos, ubicación, número de serie, con el fin de cotejar la base de datos del Área de Activos Fijos y Área de Equipo Biomédico, generar y consolidar reportes y analizar información para la toma de decisiones tal como lo establece el hallazgo del Ente de Control.

RECOMENDACIÓN OCIN: la Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, liderar la gestión con el Área de Contabilidad y la Unidad de Informática con el fin de dar cumplimiento y efectividad a las acciones establecidas.

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
HALLAZGO 5: Construcciones en curso y equipo de montaje: Se evidencia falta de culminación de obras que impactan directamente en la capacidad instalada de infraestructura física de la entidad ya que no se estaría cumpliendo con cubrir las necesidades por la cual fueron contratadas dichas obras, sumado a ello el riesgo de pérdida de recursos de la entidad. Situaciones presentadas por la falta de gestión en la depuración de la información financiera y que pone en riesgo de pérdida estos activos en la medida que al estar en uso y no estar activados en el sistema "Módulo de Activos Fijos - de Dinámica Gerencial", no quedan incluidas dentro del cubrimiento de la póliza de protección de dichos bienes. recursos de la entidad.	1. Elaborar acta de activación de obra para los contratos 248 de 2018, 157 de 2017, ambos de CHAHER S.A.S; contrato 177 de 2017 CULMEN INTERNACIONAL CONSULTING S.A.S y el contrato 253 de 2018.	1. Realizar revisión documental para la elaboración del acta de activación de obra para los contratos 248 de 2018, 157 de 2017, ambos de CHAHER S.A.S; contrato 177 de 2017 CULMEN INTERNACIONAL CONSULTING S.A.S y el contrato 253 de 2018.	Acta de activación de obras	1	24/12/2020	31/12/2020	1	0	0
	2. Construir y aplicar documento de activación de obras por parte de la oficina de activos	1. Elaborar procedimiento de activación de obras por parte de la oficina de activos.	Procedimiento Elaborado	1	24/12/2020	29/01/2021	1	0	0
		2. Gestionar firmas y publicación en el Sistema Documental Institucional.	Procedimiento publicado en la intranet.	1	29/01/2021	15/02/2021	1	0	0
		3. Socializar e implementar procedimiento de activación de obras a las Áreas de Activos fijos, infraestructura y Contabilidad	Registro socialización Áreas de Activos fijos, Infraestructura y Contabilidad.	3	15/02/2021	18/03/2021	3	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

De conformidad con los soportes presentados por la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, se evidencia acta de activación de obras de los contratos de obra 248 de 2018, 157 de 2017, ambos de

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		12 de 24	

CHAHER S.A.S; contrato 177 de 2017 CULMEN INTERNACIONAL CONSULTING S.A.S y el contrato 253 de 2018 Fredy Estrada Rodríguez.

De igual manera se evidenció elaboración, publicación y socialización del Procedimiento Activación de obras y maquinaria en montaje para el Hospital Militar Central, código: GA-ALBA-PR-11.

De acuerdo con lo anterior, la acción se encuentra cumplida, la Oficina de Control Interno en el marco de las auditorías y seguimientos establecidos en el Plan de Acción, realizará verificación de su efectividad.

4.3.4 UNIDAD DE INFORMÁTICA

Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad vigencia 2018									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo No. 7. Calidad de datos en información de servicios de salud y medicamentos en Dinámica Gerencial El Hospital Militar Central cuenta con un sistema de información tipo ERP, denominado Dinámica Gerencial, el cual posee módulos para el registro de la atención en salud. De acuerdo a la información recibida en archivo plano, sobre las prestaciones de salud durante la vigencia 2018, en respuesta al oficio CGR-HOMIL No. 05, se observa que se han generado duplicidades en la parametrización de ciertos campos de información dentro del sistema. Ejemplo de ello, el campo que codifica los servicios de salud prestados tiene entre sus valores posibles: "Urgencias" y "Servicio de Urgencias" cuando son lo mismo, al igual que "Cirugía Ambulatoria", "Cirugía Ambulatoria" (un espacio intermedio de más en este último) y "Cirugía ambulatoria", "Odontología", "Servicio de Odontología" y "Servicios de Odontología", "Trasplantes" y "Trasplantes", "Imageneología" y "Servicios de Imageneología".	Definir el mapa de Información del HOMIL	1. Identificar los datos maestros donde la fuente de Información sea Dinámica Gerencial.	Política de Gobierno de datos en el Hospital Militar Central	1	1/04/2021	30/08/2021	1	0	0
		2. Identificar los responsables de cada dato maestro identificado en Dinámica Gerencial	Política de Gobierno de datos en el Hospital Militar Central	1	1/04/2021	30/08/2021	1	0	0
		3. Definir el modelo de roles Y responsabilidades para los datos maestros del sistema de información Dinámica gerencial del Hospital Militar Central	Política de Gobierno de datos en el Hospital Militar Central	1	1/04/2021	30/08/2021	1	0	0
		4. Definir el proceso de Estandarización de Datos maestros identificados en el sistema de información Dinámica Gerencial.	Política de Gobierno de datos en el Hospital Militar Central	1	1/04/2021	30/08/2021	1	0	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		13 de 24	

Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad vigencia 2018									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
	1. Socializar Política de Gobierno de Datos.	Política de Gobierno de datos en el Hospital Militar Central	1	30/08/2021	31/12/2021	0	1	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

La Unidad de Informatica presentó los siguientes avances:

- Proyección y aprobación de la Directiva interna N° 002 del 15 de junio de 2021.
- Definición y aprobación del Manual – Dominio Arquitectura de información (GT-UNIN-MN-01), Documento que permitirá al Hospital Militar Central, organizar su información, identificar fuentes de datos, describir la estructura de los datos físicos y lógicos de la entidad; con el fin de mejorar la gestión de la información, la calidad, oportunidad y transparencia de la información y los datos, mejorar el uso estratégico de la información, proyectar nuevos servicios de información, entre otros beneficios. El Manual Dominio Arquitectura de la Información; busca lograr la adopción de los elementos del domino de arquitectura de información y define los lineamientos, directrices, elementos, roles, mejores prácticas estándares de industria, herramientas, entre otros; adoptadas por el Hospital Militar Central con el fin de garantizar la correcta gestión, la Calidad y la gobernanza de la información generada, procesada, transmitida y resguardada por la entidad.
- Se definió la Estrategia para el gobierno del dato en el HOMIL (Identificación, análisis, perfilamiento, definición, despliegue, cumplimiento, mejora continua)
- Se definió un cronograma de ejecución del Manual en el HOMIL el cual inició con la Subdirección Médica, definiendo fuentes de datos en el HOMIL, responsables de las fuentes de datos, fuente Única de la verdad y Roles y responsabilidades sobre los datos maestros de la Historia Clínica.

Pendiente socialización del Manual Dominio Arquitectura de información (GT-UNIN-MN-01) y Directiva interna N° 002 del 15 de junio de 2021 al interior del HOMIL.

RECOMENDACIÓN OCIN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Informatica gestionar las metas con fecha de terminación al 31 de diciembre 2021 y priorizar los Servicios identificados en el hallazgo de la CGR, con el fin de dar cumplimiento y efectividad a las metas establecidas.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		14 de 24	

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 1. Calificación Megameta 1 satisfacción al usuario: También se pudo evidenciar, que la entidad no cuenta con una base de datos actualizada de sus usuarios con datos completos para su contacto como los correos electrónicos para facilitar el conocimiento por parte de sus usuarios a los diferentes programas de la entidad, a través de la actualización de datos del usuario manejando algún tipo de incentivo. Situación evidenciada con la base de datos suministrada a este grupo auditor de los pacientes hospitalizados durante el año 2019.	1. Realizar ajuste en el Sistema de Información Dinámica Gerencial, en relación con los espacios obligatorios de la base de datos de los usuarios del HOMIL.	1. Incluir en la base de datos de los usuarios del HOMIL, un espacio obligatorio para el diligenciamiento del correo electrónico del usuario en el Sistema de Información Dinámica Gerencial	Creación de espacio obligatorio para correo electrónico en la base de datos de usuarios del HOMIL en el Sistema de Información Dinámica Gerencia	1	4/01/2021	30/01/2021	1	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

De acuerdo con lo reportado por la Unidad de Informática, se evidencia la decisión tomada por el Comité de Historias Clínicas, en relación con la creación de espacio obligatorio para correo electrónico en la base de datos de usuarios del HOMIL en el Sistema de Información Dinámica Gerencial.

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 1. Calificación Megameta 1 satisfacción al usuario: De otra parte, los pacientes de los programas de clínicas multidisciplinarias son contactados por cada grupo (Clínica) especialmente por vía telefónica, nuevamente subutilizando los diferentes medios tecnológicos con los que cuenta la entidad y perdiendo la oportunidad desde las tecnologías de	1. Hacer uso las herramientas tecnológicas que actualmente maneja la entidad para promover la inclusión de pacientes a las clínicas multidisciplinarias tales como, Sistema de Información Dinámica Gerencia, Pagina de Facebook, página web del HOMIL, con el propósito de lograr reconocimiento de la población que asiste al Hospital Militar Central y captar	1. Crear espacio en la Página Web del HOMIL para Clínicas Multidisciplinarias	Espacio creado en la Página Web del HOMIL para Clínicas Multidisciplinarias	1	4/01/2021	29/01/2021	1	0	0
		3. Realizar seguimiento al N° de visualizaciones sobre el contenido de Clínicas multidisciplinarias en la Página web del HOMIL y red social Facebook	Registro de visualizaciones de contenido de clínicas multidisciplinarias.	11	1/02/2021	31/12/2021	8	3	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		15 de 24	

identificar, agrupar o ingresar un mayor número de usuarios a estos servicios.	una mayor cantidad de usuarios para las clínicas.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

SEGUIMIENTO OCIN:

En la página Web del HOMIL, link <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70020>, se evidencia que la Unidad de Informática creó un espacio dedicado a las Clínicas Multidisciplinarias (Clínica de diabetes, Clínica de Riesgo Cardiovascular y Falla Cardíaca, Clínica de Enfermedad Pulmonar Obstruccion Crónica (EPOC) y Clínica Anticoagulación), en la cual se ha incluido contenido informativo por parte de la Unidad Médico Hospitalaria y se ha realizado seguimiento de visualizaciones del contenido publicado por parte de la Unidad de Informática y el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
HALLAZGO 7: Sistema Dinámica Gerencial: Ante la situación del COVID-19, se estableció la técnica de preguntas al usuario final, en el cual se midió la percepción del usuario sobre el Sistema Dinámica Gerencial, identificando que se debe garantizar que se cuente con la información oportuna, integra y confiable para la prestación del servicio médico a los pacientes. Estos resultados deben ser tenidos en cuenta por la entidad, con el fin de implementar acciones que mejoren las condiciones para el uso del software por parte del usuario final.	1. Conocer la opinión respecto al uso y funcionamiento del Sistema de Información Dinámica Gerencial por parte del personal asistencial, con el fin de que sus resultados sean discutidos en el Comité de Historia Clínica.	1. Realizar encuestas a los usuarios asistenciales del Sistema de información que permita conocer la opinión respecto al uso y funcionamiento del Sistema Dinámica Gerencial	Encuestas trimestrales	4	30/01/2021	31/12/2021	3	1	0
		2. Actualizar y entrenar al personal médico en el uso de los formatos de Historia Clínica optimizados del Sistema de información Dinámica Gerencial	37 Formatos de Historias Clínicas Actualizados / Actas de Aprobación por parte del Comité de Historias clínicas	37	30/01/2021	31/12/2021	12	25	0
	3. Actualizar el contenido y la forma de acceder a la capacitación del uso y manejo del Sistema de información Dinámica Gerencial.	3. Incorporar en la plataforma de Inducción del personal un módulo dedicado al manejo y uso del Sistema de Información Dinámica Gerencial.	37 Registro de entrenamiento al personal médico / Registro de reentrenamiento	37	30/01/2021	30/08/2021	1	36	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		16 de 24	

SEGUIMIENTO OCIN:

De acuerdo con los soportes suministrados por la Unidad Informática a la fecha se cuenta con la siguiente información:

De acuerdo con el contrato 017-2021 cuyo objeto es “*Actualización, soporte y consultoría para el Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria .net*”; con fecha de terminación 15 de diciembre de 2021, se ha realizado la actualización de los siguientes formatos de Historias Clínicas:

- EVANUT: Evaluación Nutricional
- SEGNUT: Seguimiento Soporte Nutricional
- EVOTRE: Evolución Terapia Respiratoria
- GASTRO: Procedimiento Gastro enterología
- SALARE: Recuento de material quirúrgico
- FROPRO: Procedimiento- Medicina física y rehabilitación
- FROCHO: Ondas de choque
- COLPRO: Procedimientos Coloproctología
- EVOL – Evolución
- GEN00 – General
- COME - Conceptos Médicos
- PEDIA - Pediatría

En relación con la meta “*Incorporar en la plataforma de Inducción del personal un módulo dedicado al manejo y uso del Sistema de Información Dinámica Gerencial*”, la Unidad de Informática Informa que participó y estructuró el proceso cuyo objeto contractual es “*Adquisición, desarrollo, configuración y puesta en funcionamiento de una plataforma para sistema de gestión de aprendizaje (LMS) y virtualización de contenidos de aprendizaje para la Subdirección de Docencia e Investigación Científica del Hospital Militar Central*” donde se incluye el módulo de Dinámica Gerencial. Actualmente el proceso fue adjudicado al proveedor ITTO Software con el cual ya se firmó el acta de inicio, la Unidad de Informática entregó los videos necesarios para el desarrollo del contenido.

RECOMENDACIONES OCIN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad Informática lo siguiente:

- En relación con los resultados de las encuestas realizadas a los usuarios asistenciales del Sistema de información Dinámica Gerencial, generar acciones de mejora sobre los resultados con calificación regular y mala.
- Para las metas “*Incorporar en la plataforma de Inducción del personal un módulo dedicado al manejo y uso del Sistema de Información Dinámica Gerencial*”, “*Actualizar y entrenar al personal médico en el uso de los formatos de Historia Clínica optimizados del Sistema de información Dinámica Gerencial*” tener en cuenta fecha de terminación 31 de diciembre de 2021 frente al avance presentado a la fecha.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		17 de 24	

• 4.4 SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

A continuación, se presentan los hallazgos y metas establecidas a cargo de la Subdirección de Finanzas:

4.4.1 UNIDAD FINANCIERA- ÁREA CONTABILIDAD

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
HALLAZGO 5: Construcciones en curso y equipo de montaje: Se evidencia falta de culminación de obras que impactan directamente en la capacidad instalada de infraestructura física de la entidad ya que no se estaría cumpliendo con cubrir las necesidades por la cual fueron contratadas dichas obras, sumado a ello el riesgo de pérdida de recursos de la entidad. Situaciones presentadas por la falta de gestión en la depuración de la información financiera y que pone en riesgo de pérdida estos activos en la medida que al estar en uso y no estar activados en el sistema "Modulo de Activos Fijos – de Dinámica Gerencial", no quedan incluidas dentro del cubrimiento de la póliza de protección de dichos bienes. recursos de la entidad.	1.Realizar la verificación de la información relacionada en las actas de activación de obra y actualizar la información en las revelaciones de la propiedad, planta y equipo.	1. Una vez se hayan cumplido las actividades por parte de las Área de Infraestructura y Activos Fijos, realizar la verificación de la información relacionada en las actas de activación de obras comparando los valores registrados en la cuenta 1615 construcciones en curso y/o 1620 maquinaria y equipo en montaje; una vez se haya cumplido lo anterior se actualizará la información en las revelaciones de la propiedad, planta y equipo.	Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2020	1	24/12/2020	30/03/2021	1	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

Se reportan Notas a los estados financieros a diciembre /2020 y marzo 2021 por el Área de Contabilidad actualizando la información en las revelaciones de la propiedad, planta y equipo.

De acuerdo con lo anterior, la acción se encuentra cumplida, la Oficina de Control Interno en el marco de las auditorías y seguimientos establecidos en el Plan de Acción, realizará verificación de su efectividad.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		18 de 24	

4.4.2. UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACIÓN

Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad vigencia 2018

Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 4. Servicios de salud facturados a DIGSA por HOMIL: Registros de datos contenidos en el sistema de información Dinámica Gerencial que no reflejan la realidad de la prestación del servicio, con lo cual se corre el riesgo de incurrir en glosas, no incorporar todas las atenciones brindadas a la historia clínica del paciente y registrar la entrega de medicamentos a otra persona distinta a quien realmente se encuentra en tratamiento.	5. Dar a conocer las posibles debilidades en el proceso de atención, registro y soporte para minimizar el riesgo de glosa por pertinencia, descripción y soporte frente al uso del manual tarifario y normatividad vigente, como producto de las auditorias realizadas en el Área.	1. Informar oportunamente a las Subdirecciones y servicios sobre las novedades evidenciadas en la pre auditoria (UCHF) que pueden generar glosa, detallando identificación de paciente, número de ingreso, fecha de la atención y la causal	Informe	11	22/01/2020	30/05/2021	11	0	0
	6. Minimizar el riesgo de glosa definitiva para el Hospital Militar Central	1. Informar oportunamente a las Subdirecciones y servicios sobre las objeciones evidenciadas en la auditoria (DIGSA y otros pagadores), detallando identificación de paciente, número de ingreso, fecha de la atención y la causal	Informe	12	22/01/2020	30/05/2021	12	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

Se evidencia cumplimiento en relación de oficios remitidos a cada Subdirección, sobre las novedades evidenciadas en la pre auditoria (UCHF) que pueden generar glosa, detallando identificación de paciente, número de ingreso, fecha de la atención y la causal.

De igual manera, de acuerdo con el informe correspondiente a la Glosa Definitiva del mes de Agosto/2020, se relacionan oficios remitidos a los diferentes Servicios Asistenciales donde se detalla cuáles de las posibles novedades informadas, terminaron siendo glosa definitiva; en la conciliación medica entre el HOMIL y la DIGSA.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno y la Contraloría General de la República en el marco de la auditoría de cumplimiento de las vigencias 2019 y 2020, la cual se encuentra en desarrollo, presentan concepto de efectividad de las metas establecidas en el PM.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		19 de 24	

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 1. Calificación Megameta 1 satisfacción al usuario: También se pudo evidenciar, que la entidad no cuenta con una base de datos actualizada de sus usuarios con datos completos para su contacto como los correos electrónicos para facilitar el conocimiento por parte de sus usuarios a los diferentes programas de la entidad, a través de la actualización de datos del usuario manejando algún tipo de incentivo. Situación evidenciada con la base de datos suministrada a este grupo auditor de los pacientes hospitalizados durante el año 2019.	1. Actualizar y socializar el procedimiento de admisión y egreso administrativo del paciente de urgencias, hospitalario y ambulatorio.	1. Actualizar el Procedimiento de admisión y egreso administrativo del paciente de urgencias, hospitalario y ambulatorio.	Procedimiento actualizado de admisión y egreso administrativo del paciente de urgencias, hospitalario y ambulatorio.	1	4/01/2021	30/03/2021	1	0	0
	2. Socializar y evaluar el Procedimiento de admisión y egreso administrativo del paciente de urgencias, hospitalario y ambulatorio al personal del área de Admisiones.	2. Socializar y evaluar el Procedimiento de admisión y egreso administrativo del paciente de urgencias, hospitalario y ambulatorio al personal del área de Admisiones.	Socializaciones y adherencia	4	30/03/2021	30/05/2021	4	0	0

SEGUIMIENTO OCIN:

Se evidencia actualización del Procedimiento Admisión y Egreso Administrativo del Paciente de Urgencias, Hospitalario y Ambulatorio, Código: GF-ADMI-PR-01, con sus respectivas socializaciones.

De acuerdo con lo anterior, se dan por cumplidas las acciones a cargo de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación-Área de Admisiones, la Oficina de control interno verificará su efectividad en el marco de los seguimientos y auditorías establecidos en el Plan de Acción.

4.5 ÁREA ATENCIÓN AL USUARIO

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 1. Calificación Megameta 1 satisfacción al usuario: Evidencia falta de aprovechamiento de los diferentes medios tecnológicos de comunicación y herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad que permita aumentar el número de encuestas a aplicar mediante un método	1. Aplicar encuesta electrónica de satisfacción al usuario a través de formato electrónico Microsoft Forms.	1. Cargar en la plataforma de Microsoft Forms, formatos de encuesta de satisfacción de los servicios evaluados.	Formato Encuesta de Satisfacción por Servicio evaluado (Consulta Externa, Hospitalización, cirugía programada, laboratorio clínico, banco de sangre, urgencias,	1	4/01/2021	30/03/2021	1	0	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		20 de 24	

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
mixta, permitiendo ampliar la cobertura de usuarios encuestados y disminuyendo el riesgo de detección, máxime que estas definen la calificación de una Megameta del Plan Estratégico Institucional y que impacta en el Plan Estratégico Sectorial del Sector Defensa.			Imágenes diagnosticas)						
		2.Realizar seguimiento a los resultados de la aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios evaluados.	Informes trimestrales	4	4/01/2021	31/12/2021	3	1	0

SEGUIMIENTO OCIN:

Se evidencia registro fotográfico de aplicación de encuesta electrónica de Satisfacción por Servicio evaluado (Consulta Externa, Hospitalización, cirugía programada, laboratorio clínico, banco de sangre, urgencias, Imágenes diagnosticas), de igual manera informes trimestrales de seguimiento a los resultados de la aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios evaluados.

La Oficina de Control Interno verificará la efectividad de las metas cumplidas en el marco de los seguimientos y auditorías establecidas en el Plan de Acción.

4.6 ÁREA GESTIÓN ETICA Y BUEN GOBIERNO

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
Hallazgo 3. Trato humanizado del personal del HOMIL: Se observó que se continúan presentando quejas por maltrato por parte de guardia de seguridad, enfermeras de consulta externa y de urgencias (especialmente con los adultos mayores), personal de ventanilla y una por parte de oficial de sanidad y por parte	1.Identificar el servicio con menor calificación en las encuestas de percepción y realizar mesa de trabajo con el Jefe del Servicio involucrado, acordando compromisos para subsanar la baja calificación	1.Elaborar informe trimestral sobre los resultados de las encuestas de percepción, incluyendo las acciones acordadas para subsanar las bajas calificaciones identificadas en los servicios	Informes trimestrales	4	4/01/2021	31/12/2021	3	1	0

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		21 de 24	

Auditoría de Desempeño al HOMIL vigencia 2019									
Hallazgo	Acción	Meta	Unidad de medida de la meta	Cantidad unidad de medida de la meta	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Cantidad Unidad de medida Metas Cumplidas	Cantidad Unidad de medida Metas en Desarrollo	Cantidad Unidad de medida Metas Vencidas
de un funcionario de bioestadística, lo cual afecta la efectividad de los funcionarios hacia los usuarios, desde la información recogida en la encuesta y con la revisión efectuada a l objetivo de cultura de humanización; para lo cual es necesario formular planes de mejora continua.	1.Solicitar al Área de Atención al Usuario el reporte mensual de las PQRS relacionadas con el trato humanizado por parte del personal del HOMIL y de acuerdo con la necesidad, direccionar los talleres a la situación presentada.	1. Realizar la verificación del reporte mensual de las PQRS sobre las situaciones identificadas en relación con el trato humanizado por parte del personal del HOMIL para ser incluidas en los talleres de prácticas humanizantes.	Reportes mensuales de PQRS sobre trato humanizado por parte del personal del HOMIL	12	4/01/2021	31/12/2021	9	3	0
	2. Realizar Talleres de Practicas Humanizantes y Deshumanizantes con los grupos de atención en las Áreas/Servicios de atención ambulatoria	2.Realizar talleres en Servicios ambulatorios y de Apoyo: Urgencias, Consulta Externa, Radiología, Laboratorio, Central de citas - Servicios Tercerizados: Farmacia, Alimentación, Seguridad, Servicios Generales	Registro de participación del Taller	11	1/02/2021	31/12/2021	8	3	0

SEGUIMIENTO OCIN:

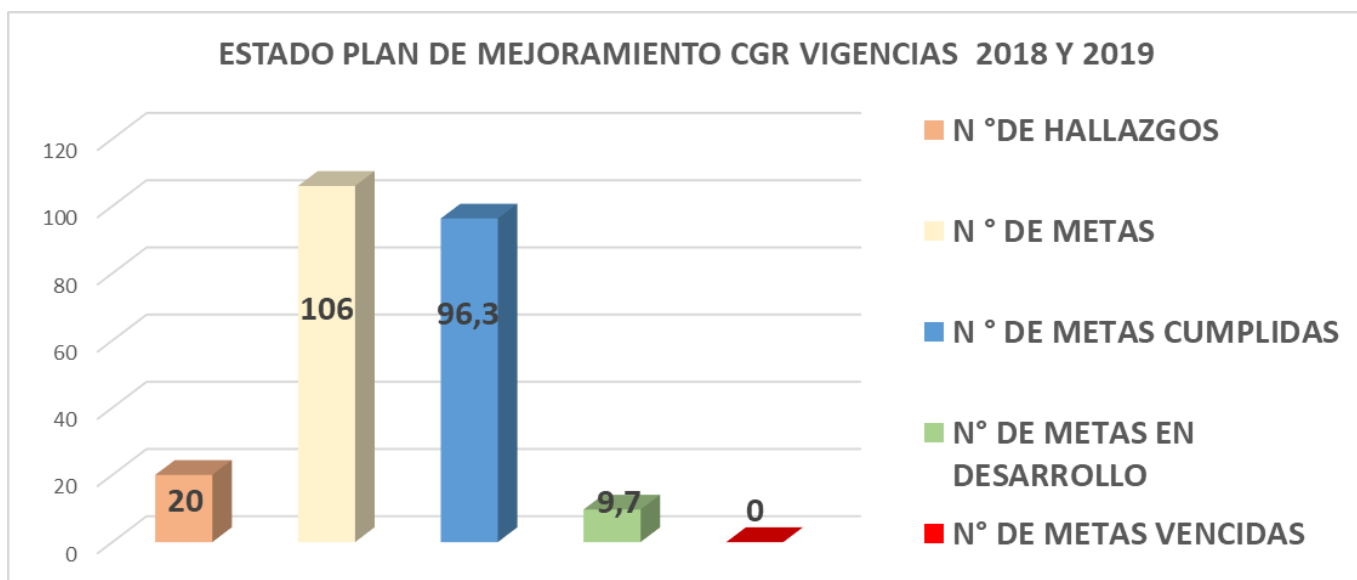
Se evidencia relación de PQRS sobre trato humanizado por parte del personal del HOMIL y talleres de comunicación asertiva y resolución de conflictos en las Áreas y Servicios reportados, como acción de mejora.

RECOMENDACIÓN OCIN: continuar reportando de acuerdo con la periodicidad definida en las metas del Plan de Mejoramiento.

5. CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento al estado de avance de las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR), corte al 31 de octubre de 2021, se evidencia lo siguiente:

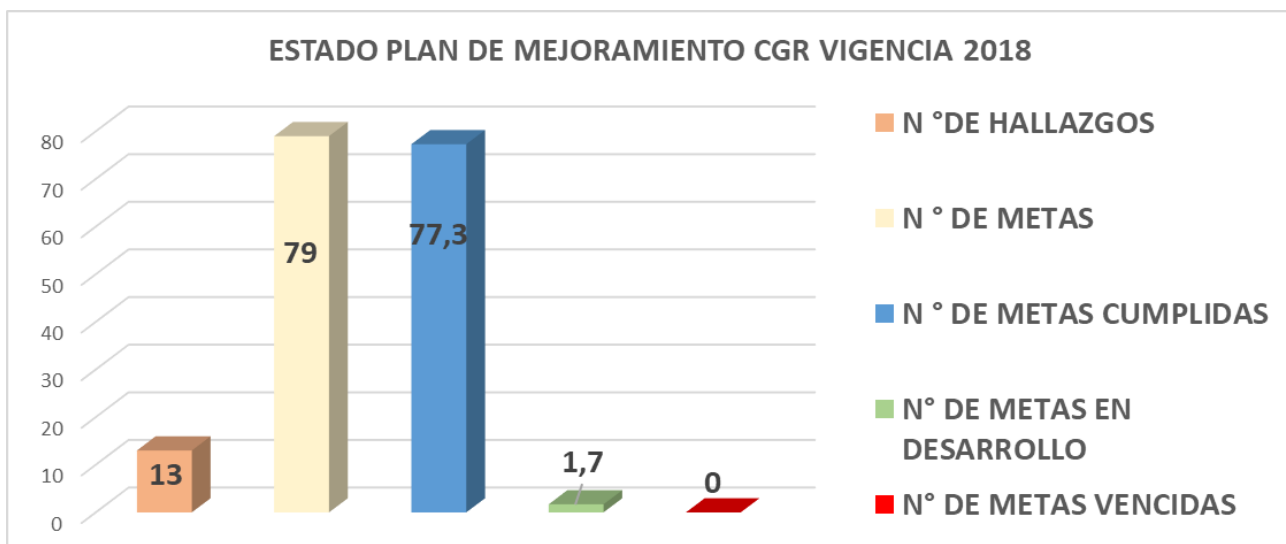
FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		22 de 24	



% CUMPLIMIENTO AL 31 DE OCTUBRE/2021	% AVANCE AL 31 DE OCTUBRE/2021	FECHA DE TERMINACIÓN
100%	91%	Febrero 28/2022

De acuerdo con la gráfica anterior, el Plan de Mejoramiento de la CGR consolidado con las vigencias 2018 y 2019 al 31 de octubre de 2021, presenta un cumplimiento del 100% y un avance del 91%.

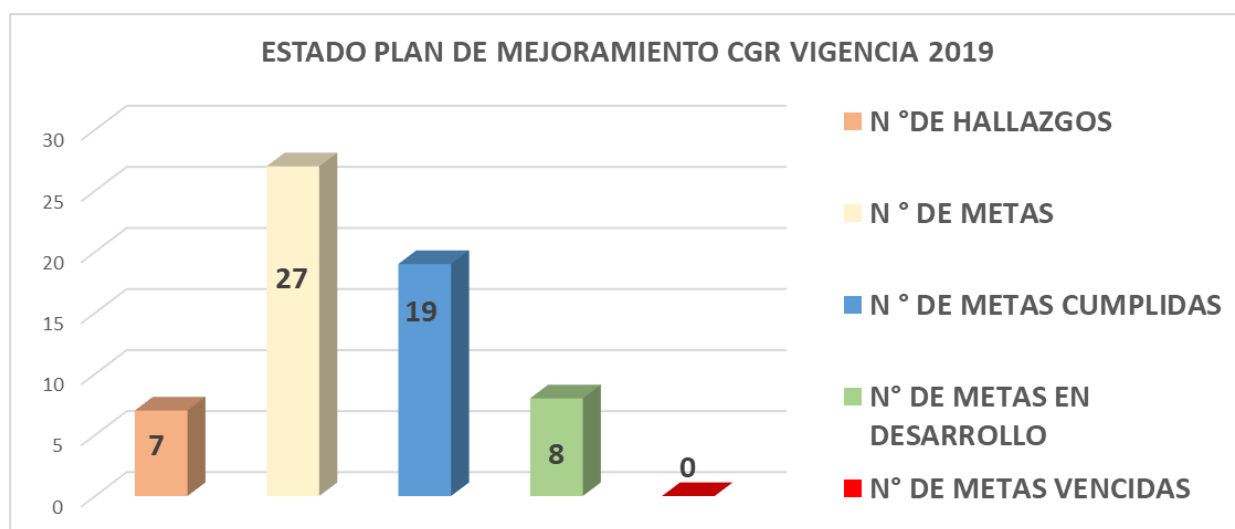
A continuación, se presenta el avance de Plan de Mejoramiento discriminado por vigencias:



FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		23 de 24	

% CUMPLIMIENTO AL 31 DE OCTUBRE/2021	% AVANCE AL 31 DE OCTUBRE/2021	FECHA DE TERMINACIÓN
100%	98%	Diciembre 31/2021

De acuerdo con la gráfica anterior, el Plan de Mejoramiento de la CGR producto de la Auditoría de Cumplimiento-Dirección de Sanidad, vigencia 2018, presenta un cumplimiento del 100% y un avance del 98%, con corte al 31 de octubre de 2021.



% CUMPLIMIENTO AL 31 DE OCTUBRE/2021	% AVANCE AL 31 DE OCTUBRE/2021	FECHA DE TERMINACIÓN
100%	70%	Febrero 28/2021

De acuerdo con la gráfica anterior, el Plan de Mejoramiento de la CGR producto de la Auditoría de Desempeño al HOMIL en la calidad de servicio y grado de satisfacción de los usuarios beneficiados, vigencia 2019, presenta un cumplimiento del 100% y un avance del 70%, con corte al 31 de octubre/2021.

6. RECOMENDACIONES

- Los Subdirectores, Jefes de Unidad y Jefes de Oficina deben continuar reportando el seguimiento a los planes de mejoramiento en el **Formato EM-OCIN-PR03-FT-03 Plan de Mejoramiento Institucional** y remitirlo a la Oficina de Control Interno junto con los respectivos **soportes** que den cuenta del cumplimiento y/o avance en la ejecución de las metas y acciones.
- Acoger las recomendaciones relacionadas en el informe para cada Subdirección y Unidad.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		24 de 24	

- Las metas que han sido reformuladas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría vigencia 2018, deben ser priorizadas de acuerdo con su fecha de terminación.

Cordialmente,



Diana Marcela Yepes P.
Ingeniera Industrial Especialista
OPS